

MARCAS



POR QUE REGISTRAR UNA MARCA

- Derechos exclusivos para la explotación comercial.
- Posibilidad de licenciar, vender o ceder la marca registrada.
- Única forma de rentabilizar el esfuerzo publicitario, de posicionamiento e I+D+I de la empresa.
- Aumenta el valor de la empresa y la posibilidad de obtener financiación externa.
- Reduce el riesgo de infringir derechos de terceros y da valor añadido a los productos de la empresa.

Valor añadido de PROPI

- Asesoramiento gratuito sobre la forma mas adecuada de protección de sus marcas y signos distintivos.
- Atención personalizada con una visión global de la cartera del cliente y de sus necesidades.
- Servicio integral en la tramitación y defensa de la marca prestado por un equipo multidisciplinar de expertos.
- Servicio de búsqueda y vigilancia de sus marcas:
 - ⇒ La búsqueda posibilita predecir problemas de implantación en mercados objetivos
 - ⇒ La vigilancia permite conocer posicionamientos estratégicos de la competencia así como evitar replicas de nuestras marcas reforzando su exclusividad.

